

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los veintiocho días del mes de noviembre de 2024 siendo las 10h00 am, una vez que el Sr. Presidente dió inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto 2025, 6. Asuntos varios, 7. Clausura. Acto seguido se dió inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

**Primer punto.- Constatación del Quorum;** el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria- Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, la Srta Vocal. Michelle Vera Muñoz; los Srs. Vocales Carlos Castro Cedeño y Juan Macías Muñoz, como:

**Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria;** siendo las 10h05 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

**Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior;** se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

**Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos;** se dió lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dió paso al:

**Quinto punto.- Análisis y aprobación en primera instancia del presupuesto 2025;** de inmediato, El Presidente explicó que el presupuesto se estructura en gastos corrientes y gastos de inversión. En relación con los gastos corrientes, mencionó que estos incluyen partidas destinadas a las remuneraciones del personal administrativo, décimos, aporte patronal, fondos de reserva y otros gastos fijos. En cuanto a los gastos de inversión, describió detalladamente cada subgrupo y las asignaciones presupuestarias correspondientes. Destacó que, dentro de los gastos para el personal de inversión, se encuentran las remuneraciones básicas para el chofer, guardia y auxiliar de servicios. Además, explicó que en las remuneraciones temporales se consideran servicios personales por contrato vinculados a proyectos como la Escuela de Fútbol "Entrenando Valores", el Proyecto Cacao y el Centro de Terapia Física, entre otros. El Sr. Presidente continuó señalando que, en el apartado de bienes y servicios de inversión, se han asignado partidas específicas según las estimaciones de inversión, además mencionó que algunas partidas cuentan con un presupuesto de \$0.01, con el propósito de permitir reformas en caso de necesidades futuras. Asimismo, indicó que dentro de los egresos en informática se tiene planificada la contratación de un sistema de gestión y administración de la página web institucional, así como la actualización de la licencia de uso del software de contabilidad gubernamental Control GUB, el cual se renueva anualmente. El Sr. Presidente también explicó las partidas presupuestarias asignadas a obras públicas y otros egresos de inversión, destacando que se ha previsto un monto en la partida de seguros, dado que en 2025 se contratará la póliza de seguros en ramos, lo cual es fundamental para la institución.

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Adicionalmente, el Sr. Presidente informó que realizó gestiones ante INMOBILIAR para la entrega, mediante comodato o préstamo de uso, de un contenedor y dos motocicletas, y señaló que dicha gestión ya ha sido aprobada. Luego de la exposición y el análisis correspondiente del documento entregado, el Sr. Presidente le dispuso a la Srta. Secretaria-Tesorera que proceda a tomar la votación respectiva. De inmediato, la Srta. Secretaria-Tesorera se dirigió al pleno, consultando la intención del voto, lo cual quedó establecido de la siguiente manera:

Sr. Presidente Johan Párraga: A favor.

Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano: A favor.

Sr. Vocal Carlos Castro: A favor.

Srta. Vocal Michelle Vera: A favor.

Sr. Vocal Rafael Macías: A favor.

De acuerdo a la votación obtenida de forma unánime se da por aprobado el Presupuesto 2025 del GAD Parroquial de Quiroga. A continuación, como:

**Sexto Punto.- Asuntos varios;** en este punto no se comentó algún tema de interés. Posteriormente, el Sr. Presidente dispuso continuar con el siguiente punto del día el cual es:

**Séptimo punto.- Clausura;** no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 10h45 a.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Señores Vocales presentes y la Srta. Secretaria-Tesorera que certifica:

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago  
**VICEPRESIDENTA**

  
Sr. Carlos Luis Castro Cedeño  
**VOCAL PRINCIPAL**



  
Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Lda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz  
**SECRETARIA-TESORERA**